Ministerio de Hacienda

Transparencia y Responsabilidad Fiscal para el Desarrollo

COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Contratación Directa Nº 06/10

PROVISION DE BEBEDEROS CON AGUA Y EXPENDEDORA DE CAFE

Asunción, 28 de abril de 2010

SEÑORES
OFERENTES
PRESENTE

La Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación (CUOC), de conformidad a lo establecido en la Ley 2051/03, procede a emitir la siguiente Enmienda al Pliego de Bases y Condiciones de la ***Contratación Directa Nº 06/10*** convocada por este Ministerio para la ***Provisión de bebederos con agua y expendedora de café.***

Esta enmienda se da en virtud a lo establecido en la ***Resolución DNCP Nº 805/09.***

Asimismo, les recordamos que la presente enmienda, formara parte del Pliego de Bases y Condiciones; y por consiguiente, será de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

ENMIENDA 2:

Prorroga de los plazos de Presentación y Apertura de Sobres:

- ***Las Ofertas serán recibidas el día 05 de mayo de 2010, hasta las 11:00 horas en la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Hacienda, sito en Chile N° 252 entre Palma y Pdte. Franco, Planta Baja***

- ***La Apertura de las Ofertas se realizara el día 05 de mayo de 2010, a las 11:00 horas en la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Hacienda, sito en Chile N° 252 entre Palma y Pdte. Franco, Planta Baja***

Atentamente

MINISTERIO DE HACIENDA – DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS – COORD. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – PAZ Y JUSTICIA

LIC. NELSON DOMÍNGUEZ
COORDINADOR INTERINO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN